

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MAROITTI S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de MAROITTI S.A. y en el artículo # 289 de la ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el período comprendido entre el 1ero de Enero y el 31 de Diciembre de 2000.

La Compañía cumplió con los objetivos y metas propuestas para 2.000 y logramos obtener resultados positivos por una sana política financiera y administrativa.

La Administración dio cumplimiento, puntualmente, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

MAROITTI S.A. cumple formalmente con todas las obligaciones contempladas en el Código de Trabajo y no hemos tenido problemas de carácter legal interno ni con terceros.

La Administración recomienda a los señores Accionistas que nos sigan brindando su importante apoyo para lograr superar en el año 2.001, los resultados de 2.000.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

ATENTAMENTE



**EC.MARTHA PRIETO V.
GERENTE GENERAL**

4 ABR. 2001

